

Integrando la perspectiva de género en la ecología



El **ecofeminismo** es una corriente que conecta la preocupación feminista con la ecológica.

Es una posición que tiene presente las reivindicaciones de justicia social y de género e incluye la de ecojusticia y la sostenibilidad, sin olvidar las demandas de igualdad y autonomía que caracterizan el movimiento feminista.

IMPLICA:

- La defensa de los derechos de las mujeres en todo el mundo, incluidos los derechos reproductivos, e implica escuchar la voz de las mujeres indígenas.
- Luchar contra las violencias machistas, contra las desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres, tanto las de nuestros entornos (laborales o sociales: brecha salarial, pobreza, etc.) como las de las mujeres de otras partes del mundo, a menudo invisibilizadas, explorando la relación de esas desigualdades con el mal desarrollo.

El **ECOFEMINISMO** pone en el centro de su mirada también las relaciones de las personas entre sí y con la Naturaleza. Y tiene el logro de situar la sostenibilidad de la vida en el centro, es decir, la importancia de extender y universalizar las responsabilidades de cuidado, fomentando la corresponsabilidad, ampliadas al cuidado y preservación de la vida natural, en su biodiversidad.

Dada la situación de emergencia climática en la que estamos, que pone en el centro de la agenda pública la urgencia de abordar los problemas medioambientales, el ecofeminismo implica que esta agenda se fusione con la agenda feminista sin olvidar ni subordinar la agenda social. **Debe tenerse en cuenta cómo impacta en las mujeres, en sus derechos, en sus trabajos y en sus vidas, en la lucha por la igualdad, y debe contar con las mujeres en su solución.**

ECOFEMINISMO: Una tendencia inteligente y con futuro

Alicia H. Puleo lo ha definido como el feminismo del siglo XXI, **y ha postulado las claves del ecofeminismo crítico:** “Orientado a la ecojusticia y a la sostenibilidad, el ecofeminismo crítico se caracterizaría por la crítica al prejuicio, la defensa de los principios de igualdad y autonomía, el diálogo intercultural, la aceptación prudente de la ciencia y la técnica, la universalización de las virtudes del cuidado aplicadas a los humanos y al resto de la Naturaleza, y una moral de la compasión frente a la radical finitud del mundo”.

El trabajo de CCOO con perspectiva de género en este ámbito

La Secretaría de Medio Ambiente de CCOO en Castilla y León está realizando un trabajo en la visibilización de la perspectiva de género respecto del medio ambiente. Concretamente han tratado el tema de **la movilidad desde una perspectiva de género**, entendiendo que **sin ella se puede ampliar aún más la brecha de género**.

Mujeres y hombres tenemos un acceso desigual a un vehículo propio, jornadas remuneradas más reducidas pero más amplias en el hogar, más trayectos pero más cortos y con paradas intermedias (coles, compras, recados, mayores,...), mayor incidencia de accidentes *in itinere*, mayor sensación de inseguridad por determinados lugares y a determinadas horas... Las propuestas sobre un acceso al trabajo equitativo, seguro y sostenible debe tener en cuenta estas diferencias de género.

Deben plantearse alternativas de transporte público para no ahondar en la brecha de género y reorganizar los municipios al servicio de las personas y no de los vehículos privados.

Mujeres referencia en el pensamiento ecofeminista

Una referencia principal en el pensamiento ecofeminista actual es **Alicia H. Puleo**, Doctora en Filosofía, Profesora Titular de Filosofía Moral de la Universidad de Valladolid. Forma parte de la Cátedra de Estudios de Género de esta Universidad y del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. Sus principales líneas de investigación son: relaciones entre feminismo y ética ecológica, teoría de la sexualidad y construcción de Europa desde la perspectiva de género y en la tradición ilustrada.

Ha publicado numerosos libros, entre los que cabe destacar ***Ecofeminismo para otro mundo posible*** (Cátedra, 2011), libro fundamental en el que desarrolla las bases del ecofeminismo crítico. Otros son ***Dialéctica de la sexualidad: Género y sexo en la Filosofía Contemporánea*** (libro con el que fue finalista del Premio Nacional de Ensayo), y el más reciente ***Claves ecofeministas*** (Plaza y Valdés Editores, 2018).

Editora del libro ***“Género y ecología en diálogo interdisciplinar”*** (Plaza y Valdés Editores, 2015), un conjunto de **trabajos** en torno a las conexiones entre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la construcción de una cultura de la sostenibilidad, desde una visión multidisciplinar (filosofía, arte, educación, política, salud, cultura...).

CONOCE A:

Eva Antón Fernández. Licenciada en Filología Hispánica (Universidad de Valladolid). Doctora en Humanidades (Universidad de Burgos) e integrante de la Cátedra de Estudios de Género de la Universidad de Valladolid. En su faceta investigadora ha aplicado al análisis literario los temas presentes en el ecofeminismo crítico.

De compromiso y vocación sindicalista, forma parte del equipo técnico de la Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO desde 2006 y es Responsable del Centro 8 de Marzo de la Fundación 1º de Mayo de CCOO.



Para más información acude a tu sede más cercana de CCOO



Coloca este boletín en el tablón de tu centro de trabajo

Puedes encontrarnos en www.castillayleon.ccoo.es - Área de Mujeres

